

Bermudian Springs School District



One To World

Información y acuerdos

Bienvenidos

Estimados padres y tutores:

Como parte de la iniciativa One to World del distrito escolar de Bermudian Springs, todos los estudiantes de la escuela intermedia y secundaria de Bermudian Springs que reciban instrucción cara a cara recibirán un iPad proporcionado por el distrito con una funda protectora. Los estudiantes recibirán un iPad para usar tanto dentro como fuera del salón de clases.

Los estudiantes que participan en el programa Eagles Academy pueden recibir un Chromebook o un iPad para su trabajo virtual.

La iniciativa One to World de Bermudian Springs:

- Brinda oportunidades ilimitadas para el aprendizaje en el mundo real.
- Fomenta la creatividad, la colaboración, la comunicación y el pensamiento crítico.
- Facilita el aprendizaje personalizado a través de la propiedad, la elección y la reflexión.
- Permite una retroalimentación inmediata y estratégica.

Hay más información disponible sobre la iniciativa One to World en el sitio web de nuestro distrito.

Atentamente,

Administración del distrito escolar de Bermudian Springs

Conceptos básicos de tecnología

Uso y cuidado Utilice

- únicamente un paño limpio y suave para limpiar la pantalla.
- Evite tocar la pantalla con cualquier cosa que no sea su dedo o un lápiz óptico (solo iPad).
- Los dispositivos no deben dejarse en lugares de temperaturas extremas.
- Los iPads siempre deben permanecer en el estuche protector proporcionado por el distrito.
- Cuando no esté en su posesión personal, el dispositivo debe estar en un entorno seguro y bajo llave.
- Los dispositivos están etiquetados con una etiqueta de activo. No quite ni manipule esta etiqueta.
- No se pueden colocar pegatinas adicionales en la funda del iPad o Chromebook.
- Los dispositivos no deben transportarse en el mismo lugar que las botellas de agua u otros líquidos.
- Los cables deben insertarse con cuidado en el dispositivo para evitar daños.
- **Traiga su iPad completamente cargado a la escuela todos los días.**

Uso aceptable

- Los estudiantes son responsables de sus acciones mientras usan el dispositivo.
- Los estudiantes deben actuar de acuerdo con la política del distrito.
- Los estudiantes siempre practicarán la ciudadanía digital cuando usen el dispositivo.
- Los estudiantes son responsables de la idoneidad de todos los archivos, datos e historial en el dispositivo.

Pasos para la solución de problemas del iPad

- **Reinicie una aplicación** haciendo doble clic en el botón de inicio y arrastrando la aplicación hacia arriba desde la pantalla del selector de aplicaciones.
- **Reinicie el iPad** manteniendo presionado el botón de reposo/activación hasta que aparezca el control deslizante. Deslice el dedo para apagar el iPad.
- **Fuerce el reinicio del iPad** presionando el botón de inicio y el botón de reposo/activación hasta que aparezca el logotipo de Apple.
- Notifique a su maestro si necesita ayuda adicional o envíe un ticket a StudentTechHelp@bermudian.org

Responsabilidades

Como parte de la iniciativa One to World, el distrito escolar de Bermudian Springs se asocia con las familias del distrito escolar de Bermudian Springs para proporcionar tecnología a los estudiantes de BSSD. El distrito conserva la propiedad del dispositivo. Este documento enumera las responsabilidades y los requisitos básicos para usar y cuidar el dispositivo.

1. Es responsabilidad del estudiante y de los padres/tutores ejercer un cuidado razonable del dispositivo en todo momento.
2. Se espera que los estudiantes traigan el dispositivo a la escuela todos los días, listo para usar, completamente cargado y en el estuche proporcionado.
3. Si una familia se va del distrito, el estudiante debe devolver el dispositivo.
4. A los estudiantes se les cobrará una tarifa del plan de protección de \$10 por año. Esta cuota debe pagarse antes del 30 de septiembre de cada año escolar y cubrirá dos descansos accidentales por año. A un estudiante que accidentalmente dañe su dispositivo no se le cobrará la reparación, ya que estará cubierta por el plan de protección. **Los estudiantes serán responsables del costo total de la reparación si se produce una rotura y no han pagado la cuota del seguro.** Los estudiantes serán responsables por el costo de reparar el dispositivo si hay una tercera (o más) ruptura (s) accidental (es) dentro de un año. Si un estudiante daña intencionalmente su dispositivo, será responsable del costo total de la reparación. El Plan de Protección del Distrito no cubre daños maliciosos o intencionales.
5. Si el dispositivo se pierde o es robado cuando no está en la escuela, el distrito requiere que se presente un informe policial y se envíe una copia del informe. Por razones de seguridad, los padres o estudiantes nunca intentar recuperar un dispositivo robado por su cuenta. Alerte a la escuela de inmediato para que podamos poner el dispositivo en modo perdido.
6. Los accesorios perdidos o robados no cubiertos por el plan de protección y son responsabilidad total del estudiante. Los estudiantes pueden comprar estos accesorios en la escuela si los pierden o los roban.
7. El distrito es la única parte autorizada para reparar/dar servicio a los dispositivos. Cualquier dinero adicional gastado por los padres/estudiantes para reparar/reparar un dispositivo no será reembolsado.

8. Los estudiantes deben proporcionar acceso, incluidos nombres de usuario, contraseñas y códigos de acceso, al dispositivo cuando lo solicite cualquier administrador de la escuela.
9. la confidencialidad de la información, los datos, las imágenes y los mensajes en una computadora propiedad del distrito No se debe asumir Los usuarios no tienen ninguna expectativa de privacidad en los materiales o contenidos creados, recibidos, enviados, vistos o accedidos de otro modo en el dispositivo, incluso si usan una cuenta personal.
10. Bermudian Springs distribuye software del distrito sin costo adicional para el estudiante.
11. El dispositivo está destinado a ser utilizado únicamente por el estudiante para fines relacionados con la escuela/educativos mientras esté en la red del distrito. El uso del dispositivo debe cumplir con todas las políticas y procedimientos de Bermudian Springs.
12. El uso del dispositivo por parte de los estudiantes debe cumplir con todos los requisitos de las [Políticas del Distrito](#), los procedimientos y el código de disciplina estudiantil, independientemente de dónde o cuándo use el dispositivo el estudiante.
13. El uso de un dispositivo y la red del distrito es un privilegio, no un derecho. Bermudian Springs puede revocar el privilegio de un estudiante de usar un dispositivo y los servicios relacionados en cualquier momento.
14. El distrito emplea un filtro de contenido cuando el dispositivo está en la escuela. El distrito no es responsable de la supervisión del dispositivo ni de la protección del estudiante cuando el dispositivo se usa fuera de las escuelas del distrito. Es responsabilidad de los padres/tutores supervisar el uso del dispositivo por parte de los estudiantes cuando el dispositivo se usa fuera de las escuelas del distrito.
15. Los estudiantes siempre deben tratar el dispositivo con cuidado para que pueda usarse como una herramienta de aprendizaje. Si bien los dispositivos experimentan un desgaste normal a través del uso diario, los estudiantes son los responsables finales de manejar el dispositivo de manera responsable, usar el estuche proporcionado, mantenerlo cargado y garantizar un almacenamiento seguro cuando no esté en uso.

Acuerdo Acuerdo

de tecnología y seguridad

DEL DISTRITO ESCOLAR DE BERMUDIAN SPRINGS: DISPOSITIVO PROPORCIONADO POR TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD

Descripción de los dispositivos tecnológicos que entregará el distrito:

iPad con adaptador de corriente o

Chromebook y adaptador de corriente

El distrito escolar de Bermudian Springs proporciona un dispositivo tecnológico propiedad del distrito y recursos relacionados. Para recibir el dispositivo y los recursos, uno de los padres/tutor debe indicar su comprensión y acuerdo con los términos de este formulario mediante aceptación y envío electrónico o una copia impresa firmada. Devuelva los acuerdos impresos firmados a:

Distrito Escolar de Bermudian Springs
7335 Carlisle Pike
York Springs, PA 17372

Los estudiantes deberán revisar y aceptar un *Acuerdo de Uso Responsable K-12* al comienzo del año escolar.

Los siguientes términos rigen el uso del dispositivo tecnológico propiedad del Distrito emitido por el Distrito Escolar de Bermudian Springs e identificado en este formulario:

Propiedad y cuidado del dispositivo tecnológico

1. **Propiedad.** El distrito conserva la propiedad del dispositivo. El dispositivo/equipo debe entregarse al personal del distrito cuando se solicite para inspección de contenido, mantenimiento u otras acciones administrativas o de apoyo. Todos los estudiantes deben proporcionar acceso y códigos de acceso al dispositivo a pedido de cualquier miembro del personal del distrito.
2. **Uso doméstico.** Se requiere que el estudiante lleve el dispositivo a casa al final del día escolar. Además, es posible que se requiera que los estudiantes entreguen su dispositivo asignado antes del último día de clases y que se les vuelva a entregar un dispositivo al comienzo del siguiente año escolar.
3. **Atención razonable.** Es responsabilidad del estudiante y de su(s) padre(s)/tutor(es) ejercer un cuidado razonable sobre el dispositivo tecnológico en todo momento. Esto incluye, pero no se limita a, mantener el dispositivo dentro de la cobertura asignada/proporcionada en todo momento, asegurar el dispositivo en un lugar seguro y,

de lo contrario, tomar medidas razonables para proteger el dispositivo tecnológico contra daños y robos.

4. **Expectativas de los estudiantes.** Se espera que los estudiantes traigan sus dispositivos a la escuela todos los días. Los dispositivos deben estar completamente cargados, en sus estuches provistos, y listos para usarse cuando lleguen a la escuela.
5. **Plan de protección.** La cobertura del plan de protección del Distrito (tarifa de \$10 por estudiante por año escolar) en el dispositivo propiedad del Distrito cubre daños accidentales y pérdida/robo de un dispositivo. En todos los casos de pérdida o robo, el distrito requiere que se presente un informe policial y se envíe una copia del informe.

El Distrito es la única parte autorizada para reparar/dar servicio al dispositivo. Cualquier dinero adicional gastado por los padres/estudiantes para reparar un dispositivo no será reembolsado. Los usuarios siguen siendo responsables de los daños identificados durante o después del momento en que el estudiante está en posesión del dispositivo.

El plan de protección del Distrito **no cubre** daños maliciosos o intencionales. Los accesorios y las piezas reemplazables, como los cables de carga y los adaptadores de carga, no serán reemplazados/cubiertos por este plan de protección. El daño cosmético que no afecte la funcionalidad no será reparado/reemplazado. Cualquier dispositivo con números de serie eliminados o alterados no estará cubierto. Si el plan de protección no cubre el daño, los padres/tutores deberán pagar el reemplazo del dispositivo.

6. **Devolución del Dispositivo.** El distrito puede requerir que el estudiante devuelva el dispositivo y/o los recursos relacionados en cualquier momento, incluso si el estudiante ya no está inscrito en el distrito o al final del año escolar. El estudiante debe devolver el dispositivo tecnológico en las mismas condiciones en que se lo entregó el distrito. **No se pueden hacer marcas permanentes en el dispositivo o los recursos relacionados.** Un estudiante que no produzca el dispositivo y/o cualquier recurso relacionado dentro de las 24 horas posteriores a dicha solicitud puede estar sujeto a medidas disciplinarias u otras consecuencias. El distrito impondrá multas por el costo de reparación o el reemplazo de artículos perdidos o dañados.
7. **Informe de propiedad robada.** Los estudiantes que no devuelvan los dispositivos propiedad del distrito cuando se les solicite o al retirarse del Distrito Escolar de Bermudian Springs resultarán en que el distrito presente un informe de propiedad robada ante la policía local. Las personas no autorizadas en posesión de propiedad del distrito están sujetas a enjuiciamiento según la ley de Pensilvania. El dispositivo propiedad del distrito es propiedad del Distrito Escolar de Bermudian Springs, una

agencia estatal; el robo del dispositivo provisto puede resultar en cargos por delitos graves.

Dispositivo tecnológico Seguridad

1. **Filtro.** El distrito puede filtrar o bloquear cualquier material en el dispositivo que el distrito, a su exclusivo criterio, considere inapropiado, incluidos ciertos sitios de Internet. El distrito puede conceder solicitudes para ajustar filtros o desbloquear sitios/servicios con fines educativos de buena fe. El estudiante puede hacer una solicitud a su instructor, quien puede solicitar que se ajusten dichos filtros o bloques. La presencia de filtros o bloqueos no exime al estudiante y/o a su(s) padre(s)/tutor(es) de su responsabilidad de cumplir con los requisitos de este Acuerdo o la Política de la Junta 815 - Uso aceptable de la tecnología e Internet y no releva a los padres/tutores de su responsabilidad de supervisar el uso del estudiante fuera de la escuela. El distrito no filtra ni bloquea dispositivos tecnológicos fuera de la escuela.
2. **Capacitación en seguridad.** El distrito brinda capacitación en seguridad en Internet y ciudadanía digital como parte del plan de estudios.
3. **Supervisión fuera del edificio escolar.** La entrega del dispositivo por parte del distrito al estudiante no crea ningún deber por parte del distrito de proporcionar supervisión del uso del dispositivo, o protección del estudiante con respecto al uso del dispositivo fuera de la escuela o fuera del horario escolar. Es responsabilidad exclusiva de los padres/tutores supervisar el uso del dispositivo por parte del estudiante cuando está fuera de la escuela o fuera del horario escolar.

Sin expectativa de privacidad

1. **Derecho del distrito a monitorear.** Los usuarios no tienen ninguna expectativa de privacidad en los materiales o contenidos creados, recibidos, enviados, visualizados o accedidos de otro modo en el dispositivo, incluso si utilizan una cuenta personal (como una cuenta de correo electrónico personal o de redes sociales). Esto se debe a que el estudiante está usando un dispositivo propiedad del distrito. El dispositivo puede contener software de rastreo y/o monitoreo que le permite al distrito obtener y registrar información sobre la ubicación y el uso del dispositivo, sin embargo, el distrito no garantiza que se puedan ubicar los dispositivos extraviados. Los estudiantes deben notificar a los administradores de la escuela si falta un dispositivo y, por razones de

seguridad, no deben intentar recuperar los dispositivos por su cuenta. La administración de la escuela trabajará con la policía local para recuperar los dispositivos.

2. **Contraseñas.** El estudiante debe proporcionar los miembros del personal nombres de usuario, contraseñas y/o códigos de acceso para el dispositivo y el software o las aplicaciones que contiene, previa solicitud. Si no se proporciona personal acceso al dispositivo al Además, el estudiante también puede estar sujeto a medidas disciplinarias u otras consecuencias si no está dispuesto a proporcionar dicho acceso.
3. **Retención distrital de registros creados por el dispositivo.** El distrito puede conservar cualquier registro, incluidas, entre otras, comunicaciones electrónicas, como correos electrónicos y mensajes en cuentas personales de redes sociales, del dispositivo que determine que debe conservarse por ley, incluidos los registros públicos según la Política del Distrito 800 - Registros Retencion.

Uso apropiado

1. **Usos relacionados con la escuela.** El dispositivo está destinado a ser utilizado únicamente por el estudiante para fines relacionados con la escuela/educativos mientras esté en la red del Distrito. El uso del dispositivo debe cumplir con todas las políticas y procedimientos del Distrito.
2. **Prohibición del préstamo del dispositivo.** El estudiante no puede prestar el dispositivo o los recursos relacionados a nadie, incluidos los miembros de la familia del estudiante, por ningún motivo. El plan de protección no cubre la pérdida o el daño del dispositivo por parte de terceros.
3. **Políticas del Distrito.** El uso del dispositivo por parte del estudiante debe cumplir con los requisitos de [las políticas](#) y procedimientos del distrito, que incluyen, entre otros, la Política de la Junta 815 - Uso aceptable de tecnología e Internet, otras políticas y procedimientos tecnológicos y el código de disciplina estudiantil, independientemente de dónde o cuando el estudiante usa el dispositivo. Esto significa que cualquier uso de un dispositivo por parte de un estudiante estará sujeto a medidas disciplinarias como si las actividades hubieran ocurrido durante el horario escolar en los terrenos de la escuela, independientemente de si la conducta ocurre fuera de la escuela y/o en el tiempo libre del estudiante. El distrito se reserva el derecho de bloquear la funcionalidad de la aplicación, implementar medidas de seguridad, cambiar la configuración del dispositivo o tomar cualquier otra medida administrativa o de seguridad, según lo considere necesario a discreción exclusiva del distrito. Cualquier intento de modificar el dispositivo/equipo, incluidos, entre otros, cambiar la

configuración de acceso a Internet, se considerará una violación de la política del distrito.

4. **Identificación de Apple.** Cada estudiante individual recibirá una ID de Apple que es administrada por el distrito escolar. Los estudiantes solo podrán usar aplicaciones de iPad que estén aprobadas por la escuela. Los estudiantes no tendrán acceso a la tienda de aplicaciones y no deben intentar poner su propia identificación personal de Apple en el iPad.

5. **Gestión del almacenamiento.** contenido escolar tiene prioridad sobre el contenido personal (es decir, fotos, videos, música, aplicaciones).

6. **Revocación de Uso.** El uso del dispositivo y la red del distrito es un privilegio, no un derecho. El distrito puede revocar el privilegio del estudiante de usar el dispositivo tecnológico y los servicios relacionados en cualquier momento que lo considere apropiado, incluso cuando el estudiante viole este acuerdo, la política del distrito o los procedimientos del distrito. del Distrito Escolar de Bermudian Springs [Políticas de la Junta](#), que incluyen, entre otros:

815 - Uso aceptable de tecnología e Internet

248 - Acoso ilegal

249 - Intimidación/acoso cibernético

7. **Indemnización.** El estudiante y los padres/tutores liberan, eximen, defienden e indemnizan al distrito de cualquier reclamo, responsabilidad o daños monetarios (incluidos los honorarios de abogados) presentados por una tercera persona, el estudiante o los padres/tutores contra el Distrito y al uso del dispositivo por parte del estudiante o al incumplimiento de este acuerdo por parte del estudiante o de los padres/tutores.

Si algún término, pacto, condición o disposición de este acuerdo es declarado inválido, nulo o inaplicable por un tribunal de jurisdicción competente, el resto de las disposiciones permanecerá en pleno vigor y efecto y no se verá afectado de ninguna manera. deteriorado o invalidado.

Políticas de la Junta

[Escolar](#) que se aplican directamente a la iniciativa One to World incluyen, entre otras, las siguientes:

- 218 *Disciplina de los estudiantes*
- 219 *Proceso de quejas de los*
- 220 *Expresión/distribución y publicación de materiales por parte de los estudiantes*
- 248 *Acoso ilegal*
- 249 *Intimidación/acoso cibernético*
- 800 *Administración de registros*
- 815 *Uso aceptable de la tecnología y la*

mensajería electrónica

El programa One to World del Distrito Escolar de Bermudian Springs incluye sistemas que permiten a los miembros del personal del Distrito Escolar de Bermudian Springs comunicarse electrónicamente con los estudiantes. Estos sistemas permiten que los maestros, entrenadores y patrocinadores co-curriculares se comuniquen con los estudiantes fuera del horario escolar normal sobre asuntos relacionados con las actividades académicas, deportivas y/o extracurriculares relacionadas con la escuela. Cuando es necesario, la comunicación electrónica utiliza el sistema de correo electrónico del Distrito Escolar de Bermudian Springs u otros sistemas de comunicación electrónica administrados por el distrito. También se pueden utilizar llamadas de teléfono móvil y/o mensajes de texto. De acuerdo con la política del distrito, las comunicaciones electrónicas entre el personal y los estudiantes no son de naturaleza social. Comuníquese con el director del edificio si tiene preguntas o inquietudes sobre la mensajería electrónica.



Acuerdo de uso responsable de K-12

A continuación se enumeran las pautas que describen el uso responsable del equipo propiedad de la escuela que se usa tanto dentro como fuera de la propiedad escolar. Esto también se aplica a los dispositivos personales utilizados en la propiedad escolar. Los estudiantes son responsables del comportamiento apropiado en línea tal como lo son en el salón de clases o en cualquier otra área de la escuela. Este acuerdo es una versión abreviada de nuestra *Política de la Junta Escolar 815 - Uso aceptable de Internet*.

ESTÉ SEGURO:

- Mantenga su información personal privada. No escriba su nombre completo, dirección o información en Internet sin el permiso de un adulto.
- Salga inmediatamente de una aplicación o sitio web si ve algo inapropiado en la pantalla y dígaselo a un adulto.
- Muéstrale y cuéntale a un adulto si recibes un mensaje hiriente a través de la tecnología.
- Solo visite sitios apropiados e instale aplicaciones que estén permitidas por su maestro. Si desea ir a un nuevo sitio o aplicación, solicite la aprobación de un maestro.
- No haga clic en anuncios u ofertas “gratuitas”.

SEA RESPETUOSO:

- Utilice únicamente su nombre de usuario y contraseña asignados. No pretenda ser otra persona en línea ni use el inicio de sesión de otra persona.
- Comuníquese solo de manera amable y respetuosa. No use la tecnología para intimidar a otra persona o tratar a alguien con falta de respeto.
- Pide permiso a un adulto antes de tomar o compartir fotos o videos tuyos o de cualquier otra persona.
- Trate los archivos de otros estudiantes con cuidado. No mueva, cambie ni elimine el trabajo de otra persona.
- Cita tus fuentes. No copie fotos y textos que encuentre en Internet y finja que son suyos.

SEA RESPONSABLE:

- solo use dispositivos, cuentas (incluido el correo electrónico) y búsquedas en Internet para fines apropiados para la escuela.
- Sea responsable con el equipo de la escuela y trátelo con cuidado. Los iPads deben estar en un estuche aprobado en todo momento. No cambie la configuración de la computadora o del iPad ni dañe el equipo a propósito. Dile a un adulto si notas equipo roto.
- Crea o escribe cosas apropiadas que te gustaría que tus padres y maestros vieran
- Dile a un adulto si notas que alguien no está siendo un usuario seguro, respetuoso o responsable
- Mantén tus contraseñas y cuentas seguras. No los comparta con nadie, excepto con su maestro y sus padres.

ENTIENDO

- Los dispositivos y la red pertenecen al Distrito. Usarlos es un privilegio, no un derecho.
- Mis maestros o el personal del distrito pueden revisar mi dispositivo, trabajo y actividades en cualquier momento.
- Mi uso de los dispositivos de la escuela

He recibido, leído y entiendo la política de uso responsable de dispositivos K-12 y seguiré estas pautas. Entiendo que si no sigo esta política estoy sujeto a medidas disciplinarias y/o consecuencias legales.

Firmas

Estudiante	
<i>Después de la aceptación de los padres y la presentación del acuerdo de Tecnología y Seguridad, el estudiante revisará y aceptará el acuerdo durante la distribución del dispositivo.</i>	
Nombre del estudiante (letra de imprenta):	
Firma del	
estudiante: Grado del estudiante	
Fecha:	
Padre/tutor	
Entiendo y acepto cumplir con todos los términos establecidos anteriormente.	
Nombre del padre/tutor (en letra de imprenta):	
Firma del padre/tutor:	
Fecha:	